

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2017-18

INDICE

1. Introducción.....	3
2. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias claves..	4
3. Objetivos.	6
4. Contenidos. Organización y secuenciación temporal de los contenidos.....	7
5. Contenidos mínimos para superar la asignatura.....	8
6. Complementación de los contenidos con materias troncales y optativas.....	9
7. Características de la evaluación inicial.....	9
8. Criterios de calificación y estándares de aprendizaje.....	9
9. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	11
10. Criterios de calificación.....	11
11. Concreciones metodológicas.....	12
12. Concreciones del plan de atención a la diversidad.....	12
13. Plan de fomento de la lectura.....	13
14. Tratamiento de los temas transversales.....	13
15. Uso de las TIC.....	13
16. Participación en el proyecto bilingüe y plurilingüe.....	13
17. Actividades complementarias y extraescolares.....	14
18. Mecanismo de revisión y propuestas de mejora de la programación.....	14
19. Publicidad de la programación didáctica.....	14

1. INTRODUCCIÓN

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas (Teatro y Danza) , así como conocer la relación con su contexto histórico y cultural de producción, aprender a ser espectador de las Artes escénicas y la Danza, comprender su importancia y su vocación de conciencia social, constatar y valorar la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos como la Danza y el Teatro, experimentar la práctica de algunas técnicas básicas de la interpretación teatral y dancística y servir de apoyo, en definitiva para su formación integral, física , estética y cultural.

Es de gran importancia para la formación del alumnado el conocimiento de sus elementos constitutivos así como de los cambios acaecidos en el discurrir histórico de las Artes Escénicas y la Danza. Bajo las formas visibles de estas artes (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.) subyace todo un legado cultural y artístico que ayuda a entender una sociedad y una época determinada. Además, las circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, han conformado los modos de expresión escénico hasta el presente, aportando algunas claves para la comprensión del mundo contemporáneo.

La materia de Artes Escénicas y Danza permite ir descubriendo con los alumnos, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas creativas e interpretativas y comprendiendo así la necesaria relación entre los aspectos teóricos y prácticos de la materia. Es fundamental una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica y a la posible situación escénica. El bagaje formativo y la aplicación de los aprendizajes deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones. Se posibilitará al alumnado mejorar sus potencialidades e incrementar su percepción , observación, memorización y concentración, mediante el trabajo con variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. De esta manera, el alumnado aprenderá a expresar y recibir ideas propias o ajenas favoreciendo así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad. Estos potenciales se verán incrementados con la labor del profesorado, procurando guiar al alumnado en el mundo de la estética escénica, cuidando al máximo su forma de proceder en la práctica docente, y empleando variados ejemplos que atiendan siempre a la calidad con el fin de desarrollar en el alumno la valoración de la estética y de lo bien hecho.

Finalmente, debemos resaltar que la materia de Artes Escénicas y Danza cumple varias funciones en la formación de nuestro alumnado. Por un lado, constituye una oportunidad única para acercar las artes escénicas al lugar educativo que merecen y demostrar que, además de entretener, proporcionan una formación de utilidad crucial en la vida adulta. Por otro lado, es una materia que, atendiendo al papel propedéutico del curso 4º de Educación Secundaria Obligatoria, conecta de manera natural con una posible formación posterior, tanto profesional como académica, y también con el mundo laboral, mostrando al estudiante cómo es realmente el ejercicio profesional de la interpretación

escénica en cualquiera de sus vertientes. Como conclusión, la materia Artes Escénicas y Danza trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro presente.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Artes Escénicas y Danza en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria contribuye al logro de las competencias debido al carácter integrador, expresivo, transversal e interdisciplinar que posee dentro del currículo permitiendo a los jóvenes estudiantes adquirir una serie de herramientas para completar su formación integral como personas y ciudadanos. Mediante su estudio y ejercitación se desarrollan en aspectos como lo físico, lo estético y lo cultural, que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, facilitarán una experiencia vital más plena.

Competencia en comunicación lingüística

La lectura de textos teatrales es una de las principales formas de acceder y trabajar en esta materia. Al igual que la recepción, el alumnado requiere el desarrollo de esta competencia en la comunicación de su análisis, creación e interpretación de textos así como en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Y no hay que obviar en el propio teatro y en particular en la danza, la importancia de la comunicación no verbal que, aunque no es propiamente lingüística por no utilizar palabras, entra también dentro de esta competencia. Así, en su formato no verbal, mediante el trabajo gestual y el trabajo corporal el alumnado desarrolla sus capacidades comunicativas.

Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal y corporal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales y gestuales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas, que adaptan la comunicación al contexto.

En el texto dramático, dialogado, podemos encontrar más potencialmente la posibilidad de ejecutar la lectura entre varios alumnos, que de este modo recitan a los personajes asignados. La representación escénica en todas sus facetas permite un ejercicio socializador a través de la comunicación verbal y la corporal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye a la adquisición de la competencia matemática en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras...). El conocimiento del espacio escénico o lugar de representación y danza implica especialmente el desarrollo de la dimensión espacial y geométrica. El análisis de la creación escénica, especialmente en lo referido a su producción o a su difusión, requerirá de razonamientos matemáticos, dado el componente comercial del fenómeno artístico popular y colectivo.

Esta materia también promueve conductas y valores en relación con las competencias básicas en ciencia y tecnología, en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través por ejemplo, de los beneficios físicos y psíquicos

que aportan la danza y el teatro. Igualmente para poder analizar la producción o realización de un espectáculo también los conocimientos científicos y tecnológicos se ponen en juego.

Competencia digital

El uso creativo y crítico de las tecnologías de la información y de la comunicación es una herramienta más en la materia de Artes Escénicas y Danza. Nos hallamos ante disciplina académica, pero también ante la posibilidad de una formación posterior y de un trabajo futuro. Y también, independientemente de la elección de formación académica o laboral, esta disciplina ayuda efectivamente a la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar el conocimiento de las artes escénicas, para analizarlo y comunicarlo, así como para su desarrollo creativo. La elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, conlleva el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Competencia de aprender a aprender

Ante una materia que resulta, creemos, especialmente vocacional, y en ocasiones previa también a un vocacional bachillerato, aparece esta competencia como un factor básico, de manera que es importante generar en el alumno cierta capacidad para lo que podríamos llamar autodidactismo, no sólo en su futuro personal y profesional, sino durante el mismo período de formación en la Educación Secundaria. Ante los contenidos que se deben estudiar y practicar, un objetivo prioritario es que el alumno desee conocer más, que sea consciente de sus propias capacidades y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, y, en definitiva, que tenga esa percepción de “auto-eficacia”. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces que amplíen sus habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Competencia sociales y cívicas

Ante el estudio de expresiones artísticas de estas características, donde el trabajo en equipo es fundamental para el producto realizado, debido a que, para generar un espectáculo, intervienen especialistas procedentes de diferentes artes, esta materia propicia el reconocimiento de la importancia de valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las formas de expresión de los demás. Por otra parte, también el estudiante debe aprender a trabajar en equipo, incluso a aprender a aprender en equipo, por lo que debe respetar reglas fijadas en esa tarea conjunta. Debe comprender que para un feliz desarrollo de un espectáculo ha tenido que existir un trabajo en equipo basado en el bienestar personal y colectivo. Lo mismo ha de aplicar a su vida y a sus trabajos en equipo, sin duda no sólo en esta asignatura. El objetivo es comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas y de la danza en la sociedad pasada y presente.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con el estudio y la práctica de la materia de Artes Escénicas y Danza potenciamos la capacidad de pensar de forma creativa, la importancia del esfuerzo y el espíritu emprendedor. Como estudiante del fenómeno artístico, el

alumnado debe comprender y analizar el sentido de iniciativa y emprendimiento que rige toda obra teatral. En su vertiente práctica también estos valores han de estar presentes, ya desde la perspectiva de la ejercitación: la creatividad, la autoestima, la capacidad de gestionar proyectos, el trabajo cooperativo, el manejo de la incertidumbre, el liderazgo y a la vez la delegación, son factores imprescindibles en el mundo del espectáculo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La dimensión artístico-estética de la materia de Artes Escénicas y Danza es fundamental a la hora de comprender su lugar en la educación. Se trata de una forma artística de conocimiento dirigida a los sentidos y a la conciencia del sujeto y además se manifiesta con un lenguaje propio. De este modo, la enseñanza de esta materia pretende que el alumnado aprenda a utilizar el lenguaje escénico para alcanzar nuevos modos de comunicación y de expresión y realizar productos estéticamente elaborados.

Además, el conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de algunas obras y producciones escénicas y dancísticas en su contexto histórico, cultural y social, favorecen la valoración del patrimonio cultural y artístico y la importancia de conservarlo y transmitirlo.

Las artes escénicas tienen unas implicaciones culturales muy concretas en relación con otras artes, como la literatura, la arquitectura, el cine, las artes plásticas... Quizá este rasgo distinga al teatro, emparejándolo con la danza y, dentro de la música, con la ópera y otras expresiones musicales; se trata de ese carácter colectivo y cuya plasmación y “consumo” ha de hacerse en el momento, frente a otras artes “reproducibles” con otros medios y en otro momento. El fin último de las artes escénicas es el de la representación en directo. Por eso, junto a las otras se pueden definir como patrimonio de los pueblos y por eso deben ser respetadas y “enseñadas”, debiendo estar en su lugar en el sistema educativo.

3. OBJETIVOS

1. Aproximarse a la adquisición de conocimientos de los conceptos básicos de las artes escénicas.
2. Comprender las características básicas de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.
3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad y de la danza.
4. Conocer autores y obras fundamentales del género teatral en Occidente y en España.
5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas y de la danza.
6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos, y practicando ejercicios de danza diversos.

7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas.
8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica y la danza, y participar en la realización y representación de espectáculos escénicos y de danza.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar producciones escénicas teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural, fomentando las cualidades de un futuro buen espectador.
10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro y la danza, como modos de expresión y comunicación y como manifestaciones del patrimonio artístico y cultural común.
11. Conocer los teatros más importantes de España y del mundo.

4. CONTENIDOS

BLOQUE 1: Común

1. El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones; teatro, danza, circo, ópera, performance, títeres...
2. Evolución del teatro como edificio para la representación de las artes escénicas.
3. Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural.
4. La crítica escénica en sus aspectos básicos.
5. Instrumentos comunicativos del intérprete : expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica y rítmico-musical.

BLOQUE 2: Teatro

6. Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.
7. Estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y lírico.
8. Organización y puesta en escena de una obra de teatro.
9. La improvisación como forma de expresión libre y espontánea.
10. Profesionales del mundo del teatro.
11. Participación activa en el montaje de un proyecto común con un fin último de representación.

BLOQUE 3: Danza

12. La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...
13. Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...
14. Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.
15. Interpretación en grupo de diferentes danzas.
16. Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.
17. Creación de coreografías para un musical.

BLOQUE 4: Otras artes escénicas

18. Otras formas de presentación escénica: ópera, zarzuela, teatro musical, happening , performance, video-teatro, circo, teatro de sombras, títeres, mimo... Definición y características.

- 19.Importancia social de otras formas de espectáculos escénicos.
- 20.Preparación , diseño y realización de una pequeña producción escénica a partir de otros lenguajes escénicos.

Los contenidos están recogidos en 6 módulos que elaborará el profesor y que los alumnos resumirán en su cuaderno de trabajo, anotando además las referencias bibliográficas y audiovisuales aportadas por aquel.

La secuenciación de los contenidos será la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN

MÓDULO 1. LAS ARTES

ESCÉNICAS MÓDULO 2. EL

TEATRO SEGUNDA EVALUACIÓN

MÓDULO 3. LA ÓPERA

MÓDULO 4. EL BALLE

TERCERA EVALUACIÓN

MÓDULO 5. EL MUSICAL

MÓDULO 6. OTRAS ARTES ESCÉNICAS

5. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

1. Características de las distintas artes escénicas.
2. El teatro y su evolución en el tiempo.
3. Características de los distintos tipos de teatro.
4. El teatro de marionetas.
5. Autores y obras más importantes.
6. Análisis de algunas obras de teatro.
7. La ópera: partes.
8. La ópera y su evolución en el tiempo.
9. Estilos derivados de la ópera.
10. Los autores más importantes de ópera y sus obras
11. Análisis de algunas óperas.
12. El ballet: partes
13. El ballet y su evolución en el tiempo.
14. Autores de ballets importantes y sus obras.
15. Análisis de algunos ballets.
16. Otros tipos de danzas o bailes.
17. Otras artes escénicas: circo, musical, performance, mimo, ...
18. Técnicas de interpretación y elaboración de proyectos escénicos.
19. Esfuerzo , interés y responsabilidad en la realización de las tareas propuestas durante el curso.

6. COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACION AUTONÓMICA

Materias troncales

Lengua y Literatura. Muy relacionada ya que comparte contenidos comunes y donde el alumno va a ampliar y desarrollar capacidades de expresión y comunicación.

Matemáticas. Estudio de las artes escénicas desde una perspectiva socio- económica. Presupuesto , perspectivas de rentabilidad, estadísticas...

Idiomas. Estudio de obras teatrales en otros idiomas.

Geografía e Historia. Estudio de obras en su contexto histórico y geográfico.

Materias optativas

Educación Plástica y Visual. Por lo que supone la elaboración de decorados y materiales en la preparación de una obra teatral.

Filosofía. Estudio del contenido filosófico de muchas obras de teatro y óperas.

Cultura clásica. El teatro griego y romano como germen de las artes escénicas.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Al tratarse de una materia de nueva incorporación al curso de 4º de ESO como materia optativa la evaluación inicial versará sobre contenidos que han podido estudiar los alumnos en otras materias relacionadas y sobre todo intereses e inquietudes de los mismos hacia esta nueva asignatura.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.
 - Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
 - Reflexiona de forma crítica y expone su opinión personal sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.
2. Apreciar la importancia del patrimonio occidental y español en artes escénicas, comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo y conociendo algunos autores y obras relevantes.
 - Valora el legado del patrimonio artístico occidental y español comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión y conoce algunos autores y títulos representativos.
3. Comprender el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.
 - Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.
4. Reflexionar sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.
 - Analiza y comenta los espectáculos de danza , teatro y otras artes escénicas a los que ha asistido.

5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el bagaje expresivo y el repertorio comunicativo.
 - Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.
 - Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.
6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.
 - Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.
7. Explicar a través del acceso a diferentes fuentes de información, los estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.
 - Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de teatro utilizando para ello diferentes fuentes de información.
8. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.
 - Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.
 - Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.
 - Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
9. Improvisar una secuencia de movimientos , libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral.
 - Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.
10. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.
 - Participa en las diferentes actividades de grupo.
 - Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.
11. Explicar los diferentes estilos de danza escénica (clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...) y las formas de danzas no escénicas (étnicas, populares, históricas, de salón...), en función de su contexto histórico y cultural y las especialidades académicas.
 - Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula. Conoce algunas obras y bailarines significativos.
12. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, ensayadas y memorizadas a lo largo del curso, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.
 - Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo utilizando correctamente los parámetros del movimiento y valorando la importancia de la danza como medio de expresión.

- Utiliza convenientemente diferentes fuentes de información e instrumentos escénicos en sus interpretaciones de danza.
13. Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en la danza.
- Utiliza con rigor los elementos y los parámetros del movimiento y de la expresión corporal en la improvisación de una danza.
14. Explicar las características de otras artes escénicas, en su contexto histórico y cultural y según su papel en la sociedad.
- Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.
15. Diseñar una pequeña producción a partir de otros lenguajes escénicos: happening, performance, video-teatro, circo,...y participar activamente en su desarrollo.
- Utiliza con rigor las estrategias para diseñar una producción escénica, colaborando con el grupo y respetando las reglas para conseguir una correcta escenificación en estas otras formas de espectáculo.

9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Mediante un examen de teoría cada trimestre de los contenidos trabajados en clase.

Mediante la puesta en escena de obras seleccionadas por los propios alumnos o por el profesor.

Mediante la revisión del cuaderno del alumno donde deben estar todas las actividades realizadas en clase.

Diario de clase donde se registran las actitudes de los alumnos.

Mediante la observación por parte del profesor.

Mediante la participación en las actividades de clase.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50 % por la nota del examen de teoría.

50 % por las actividades realizadas en clase y la puesta en escena de una obra. Con la siguiente ponderación:

20 % de las actividades de clase.

30% por la puesta en escena de una obra (o fragmento), así como la participación en los ensayos aportando el material necesario.

Además habrá que tener en cuenta los siguientes puntos a la hora de calificar:

Cada falta de asistencia sin justificar supone la pérdida de un 5% de la parte práctica.

La falta de una actividad de clase supone la pérdida de 5% de su apartado.

La falta de participación en las actividades prácticas supone la pérdida de 5% de su apartado.

No respetar las normas de clase y convivencia supone las siguientes pérdidas:

- FALTA LEVE: 5 % de la parte práctica.

- FALTA GRAVE: 10 % de la parte práctica.

Entregar los trabajos propuestos por el profesor fuera de plazo supone la pérdida del 50% de su valor.

11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

Se partirá de la práctica para comprender la teoría y técnica de la interpretación mediante ejemplos o propuestas de trabajo.

El profesor dirigirá en todo momento la realización de proyectos tanto individuales como en grupo. Corresponde al profesor organizar y facilitar todos los medios para que el proyecto se realice sin dificultad.

Se motivará al alumnado para que se ilusione en el proyecto y de esta manera fomentar la creatividad. Se realizarán actividades variadas donde el alumno ponga en práctica su capacidad de expresión y comunicación.

Se verán obras de autores conocidos donde se podrán analizar sus elementos y así poder elaborar críticas enriquecedoras.

Se fomentará el trabajo en grupo con reparto de roles y la realización de tareas interdisciplinarias.

Se le informará en todo momento de la funcionalidad y utilidad de los ejercicios y actividades que se realizan en clase, necesarios para la realización de un trabajo bien elaborado.

Organización del espacio

Las actividades se realizarán en el aula de música siempre que no suponga grandes desplazamiento para lo cual se solicitará el gimnasio.

Se solicitará al equipo directo el uso de escenario para la puesta en escena de las obras preparadas en clase.

Los alumnos deben distribuir el espacio convenientemente dependiendo de la obra a representar y siempre teniendo en cuenta las dimensiones de un escenario ficticio donde tendrán que actuar.

Se solicitará el aula de informática para la realización de trabajos que suponga la búsqueda de información o el uso de programas informáticos.

Agrupamiento de los alumnos

Los agrupamientos van a depender de las actividades que se propongan y de la obra en concreto que se va a representar.

Se intentará que los alumnos roten de grupo para conseguir vínculos afectivos y duraderos.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrá en cuenta las dificultades que vaya presentado cada alumno en todo momento para adaptar los materiales, el tiempo y el espacio a las necesidades de cada uno y de ésta manera todos puedan participar y disfrutar de un proyecto común y diverso.

Las Artes Escénicas como materia interdisciplinar donde se intenta el desarrollo de capacidades múltiples que servirán para el desarrollo de aquellas capacidades que se encuentren más mermadas.

13. PLAN DE LECTURA

Durante el curso se propondrá la lectura de obras para su posterior análisis. Se desarrollarán técnicas de lectura e interpretación.

Un plan de lectura planificado y relacionado con los contenidos que se estudiarán en los módulos servirá al alumnado para comprender y disfrutar de las obras que se analizarán en clase.

14. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Las Artes Escénicas y la Danza proporcionan múltiples posibilidades para integrar la educación en valores democráticos. En muchas ocasiones éstos están implícitos en el currículo aunque a veces reciben un tratamiento mucho más explícito en algunas unidades. Se trabajan, en mayor o menor medida, todos ellos.

Educación moral y cívica. Actitud de tolerancia y respeto por las diferentes culturas y sus manifestaciones artísticas.

Educación para la paz. Las Artes Escénicas y la Danza en si es un acto de colaboración y de comunicación y por lo tanto representa todos los valores contrarios a la violencia.

Educación para la salud y la educación sexual. Las artes escénicas y la danza contribuyen al bienestar y al aprecio por el propio cuerpo y al fomento de las relaciones interpersonales.

Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos. Se procura el siempre el intercambio de papeles en las actividades de grupo y la corrección de roles estereotipados de la sociedad.

Educación Ambiental. Se concede mucha importancia al silencio en el trabajo y en respeto por las producciones de los compañeros. La utilización de material de reciclado para la elaboración de decorados fomenta el respeto al Medio Ambiente.

Educación del consumidor. Se intenta analizar de forma crítica la gran industria de las artes escénicas y a la manipulación a la que estamos sometidos como consumidores.

15. USO DE LAS TIC's

La puesta en escena de una obra supone hoy en día la participación de muchos profesionales relacionados con la tecnología. El uso de medios informáticos se ha convertido en esencial en la elaboración de un proyecto teatral.

Durante el curso se hará uso del aula de informática con el fin de que el alumnado pueda realizar las tareas que proponga el profesor y que requieran el uso de programas informáticos.

16. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE O PLURILINGÜE

Se analizarán obras escritas en italiano al trabajar el módulo dedicado a la ópera.

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visita a teatros.

Asistencia a obras de teatro, ópera, musical, circo, etc. No programables pues estaremos atentos a una posible oferta en la cartelera de Teruel que pueda coincidir con el programa en curso. La poca cantidad de alumnos (2), permite plantarlo así.

Actuación de los alumnos en el instituto, o Casa de cultura de la localidad. (las mismas observaciones que en apartado anterior)

Asistencia a charlas o talleres relacionados con las Artes

Escénicas. En concreto , serán los programados para 1º y 3º de E.S.O. (Música), y se llevarán a cabo uno por trimestre

Taller de blues.(1er tr.)

Taller de radio (2º)

Taller de cajón flamenco (3er)

(Ver notas adjuntas a la programación)

18. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Terminado el curso y atendiendo a los resultados se realizarán las modificaciones que se consideren oportunas atendiendo a los siguientes puntos:

Los alumnos no se han implicado lo suficiente en la realización de las tareas.

Los alumnos han tenido poco interés en la materia.

La puesta en escena de las obras no ha sido satisfactoria.

El tiempo para los ensayos ha sido insuficiente.

Los espacios no han sido los adecuados.

Los contenidos han sido insuficientes o excesivos.

Han faltado recursos materiales o económicos.

Los alumnos no han estado lo suficientemente motivados.

La materia ha resultado aburrida.

Los agrupamientos no han resultado eficaces.

Más del 50% de los alumnos no han superado la materia.

19. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A comienzo de curso se informará a los alumnos de aquellos apartados de mayor interés de la programación didáctica y se dejará a disposición de los mismos en la página web del Instituto.

Albarracín a 17 de OCTUBRE de 2017.

José E. Castelló Tarín.

Profesor de Música del I.E.S. Lobetano.

1. PROPUESTA DE ACTIVIDAD PARA EL INSTITUTO DE SECUNDARIA DE ALBARRACÍN : TALLER DE INICIACION CONSTRUCCION DE GUITARRAS PARA BLUES Y CONCIERTO DE MÉTER MANO RARA.

Este pequeño taller para niños de todas las edades está diseñado por el bluesman y luthier de guitarras históricas **Méter mano Rara** , músico de Alcora (Castellón).

2 horas de actividad para cada curso. (1 de clase y 1 de concierto)

Consiste en el aprendizaje y puesta en práctica de los principios básicos organológicos que rigen la construcción de un instrumento, en principio monocordo y amplificado eléctricamente, con materiales de reciclaje.

Con un amplio bagaje y experiencia en los dos campos, (Lutería e interpretación), Miguel Ángel Gimeno consigue aproximar a la esencia del Blues y a su disfrute tanto a adultos como a niños , y tanto a iniciados como a profanos.

Desde el IES proponemos a este consejo la combinación de esta actividad entre su parte académica (El taller se puede realizar en el aula ya que está orientado sobre todo a los cursos de 1º y 3º), y su parte artística (Concierto con instrumentos de fabricación propia y exposición de los mismos), que se podría ubicar en algún lugar del instituto para mayor difusión y disfrute de todos los cursos .

2 . PROPUESTA DE ACTIVIDAD, segundo trimestre.

TALLER DE RADIO, impartido po Juan Vte. Martínez, técnico y productor en VIRTUAL Fm, y LOKURA VIRTUAL.

D.J.

El taller estará orientado a formar a profesores y alumnos para la edición de programas de radio on-line.

El material técnico necesario está especificado en la propuesta a la jefatura de estudios, pero el espacio y horarios están aún por convenir con el resto de asignaturas, pues además de la duración , (min. dos horas de clase más una de escucha o experimentación on-line), este taller puede convenir a todas las demás asignaturas.

En cuanto a la clase de música, los beneficios son en todos los temas del currículo, ya que tanto en primero como en tercero, y en artes escénicas, tanto las épocas artísticas como las diferentes técnicas y estilos, son susceptibles de dedicarles un programa de radio, encontrando en su maquetación, una manera más para el alumno de organización, comprensión y archivo del tema que le ocupa, además de la facilidad para su difusión y/o evaluación.

.TALLER DE CAJÓN FLAMENCO. Tercer trimestre

A programar en el tercer trimestre, coincidiendo con el temario de primero (Compás, ritmo...y El flamenco), y redundando en los temas de multiculturalidad musical de tercero(Además de en la improvisación). En cuarto, los diferentes ritmos de los palos flamencos, ayudarán a aproximarnos al ambiente de algunos diálogos lorquianos previstos para el proyecto común de centro que tiene como eje la evolución el papel de las mujeres en la sociedad (Arte, cultura, Investigación, Política...)del s.XX.

David Ruiz, reconocido músico en este instrumento, del que es profesor y divulgador, basa este taller en la práctica individual, dotando a cada alumno con un instrumento que no deja de tocar durante toda la actividad “aprehendiendo” la sensación de cada “palo” o compás flamenco.

El taller se completa con una charla/concierto que ilustrará dichos ritmos básicos de la música del sur de España, y que tanta influencia tiene en toda la península, sur de Francia, Portugal y Norte de África.